

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FORTIUS S.A.

Por medio del presente documento, me dirijo a todos los señores accionistas para poner en su conocimiento sobre las principales actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017, dando así cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y estatutos internos de Fortius S.A.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante la gestión del año 2017, se han cumplido las disposiciones recibidas por la junta general de accionistas, de igual manera se ha encaminado todo el esfuerzo del trabajo de la empresa al cumplimiento de los objetivos a corto y mediano plazo.

Dentro de los aspectos generales es importante mencionar los siguientes temas externos e internos que envuelven el ambiente económico de la Compañía:

1. ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

Para enmarcar el desarrollo de la empresa durante el año del ejercicio en análisis, considero oportuno mencionar algunas variables económicas, financieras y políticas que afectaron la economía nacional y mundial, datos obtenidos de fuentes oficiales de gobierno nacional.

- a) De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE), el PIB (Producto Interno Bruto) en el 2017 registró un crecimiento del 3%, alcanzando una cifra de \$103.057 millones.
- b) Por otro lado, la inversión extranjera directa (IED) tuvo un decremento aproximado del 20%, es decir en el 2017 la IED obtuvo un total de \$606 millones con respecto a la registrada en el año 2016 (\$755), dato publicado también por el BCE.
- c) En cuanto a la inflación del año 2017, de acuerdo a los datos proporcionados por el INEC cerró más bien con deflación del 0.20%, a diferencia del año anterior que presentó a fines del 2016 una inflación del 1.12%.
- d) El valor de la canasta básica familiar sufrió un incremento de \$708.98 en el 2017, en esta fecha se consideraba un ingreso familiar de \$700, esto en relación al 2016 donde el valor de la canasta era \$700,96 con un ingreso familiar calculado en \$683,20.



2. SITUACIÓN DE LA EMPRESA Y ANALISIS DE RESULTADOS ANUALES

Todo lo anteriormente expuesto nos sirve para comentar que el Año 2017 fue un año estable para nuestra empresa debido al control presupuestario y financiero interno, de acuerdo a las fluctuaciones de la economía nacional y mundial.

Los resultados del año 2017 han sido comparativamente similares a los del año pasado, no ha existido significativo crecimiento.

Las ventas prácticamente se mantuvieron con respecto al año 2016, esto se debe principalmente a la contracción de los flujos en el mercado nacional, siendo la variación en porcentaje de ingresos un leve crecimiento del 1,15%. En el 2017 se tuvo un ingreso extraordinario debido a recuperación de impuestos vehiculares de años anteriores lo que fue muy positivo para la empresa y el flujo.

Así también los costos y gastos reflejaron un comportamiento similar, un leve crecimiento del 1.80% con respecto al año 2016.

En consecuencia de todo lo expuesto, el margen de utilidad del año 2017 se incrementó igualmente en forma leve, en 1.78%.

Durante el 2017 se continuó con acercamientos a varias instituciones financieras del País, para poder diversificar en un plazo mediano la cartera de clientes.

Otro asunto importante que destacar en el 2017 es la compra de terrenos donde se prevé el asentamiento de instalaciones propias para el crecimiento de la empresa. Por otro lado, se ha invertido en renovación de flota lo que nos permite poder brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

A lo largo de todo el año 2017 se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de directorio y juntas generales, ordinaria y extraordinarias, de accionistas.

Al término del año no existen disposiciones pendientes de finiquitar.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2017, se procedió a la renovación de las pólizas de seguros de la empresa y para esto se ha contratado los servicios de la empresa Orbiseg S.A. como bróker, habiendo renovado con la misma empresa Mapfre Atlas Cía. de Seguros.

La compañía viene cumpliendo con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera que la Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

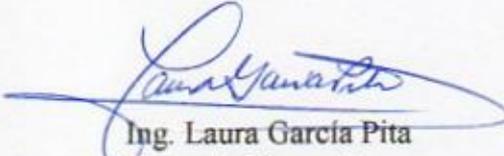
Se vienen cumpliendo de manera permanente con todas las exigencias legales, obteniendo puntualmente todos los permisos para el correcto funcionamiento de la empresa, así como también las obligaciones frente a las diversas instituciones de control, presentando oportunamente información y documentación requerida.

Los resultados obtenidos durante al año 2017 han sido favorables y se espera que para este año exista un mejor crecimiento de la rentabilidad con el fin de maximizar el valor de la empresa.

Es fundamental, establecer medidas de control de costos y gastos de la operación, que nos permita ser más eficientes en los servicios que prestamos, sin descuidar ni la seguridad ni la calidad de servicio, que ha sido un factor diferenciador y característico de nuestra empresa.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018

Atentamente,


Ing. Laura García Pita
Gerente General
FORTIUS S.A.